

Empresa de Tabaco Torcido

Categoría: Empresas

Creado: Martes, 21 Abril 2020 09:44 - Última actualización: Martes, 26 Mayo 2020 09:21

Escrito por Equipo de Producción Provincial

Visto: 2909

Creación:

La Empresa de Tabaco Torcido Artemisa fue creada mediante la Resolución #109 de fecha 29 de marzo de 1996 del Ministerio de la Agricultura y debía comenzar a operar de forma independiente a partir del 1ro de Enero de 1996; no obstante, su personalidad jurídica real la adquirió a partir del 1ro de julio de 1996. Pertenece al Grupo Empresarial de Tabaco de Cuba (Tabacuba) y se encuentra ubicada en el municipio San Antonio de los Baños en la provincia Artemisa. Es una empresa abierta que abarca ocho municipios, tres en la provincia de Artemisa y cinco en la provincia Mayabeque, cuenta con ocho fábricas de tabaco de exportación, una fábrica de consumo nacional, un despalillo, una UEB de Preparación de Capa y una unidad de Aseguramiento y Servicios.

El Objeto Social fundamental de Nuestra Empresa es la producción de Tabaco Torcido para la exportación, consumo nacional y rama despalillada.

Misión:

Incrementar la producción de Tabaco Torcido con destino a la exportación que satisfaga las exigencias del Mercado Mundial, manteniendo sostenidamente una mayor rentabilidad y eficiencia económica, logrando superiores aportes al presupuesto del estado y mejorando las condiciones laborables y nivel de vida de nuestros trabajadores.

Visión:

Lograr un desarrollo acelerado en la tecnología avanzada empresarial para satisfacer las exigencias del mercado, cada vez más competitivo, obteniendo incrementos sistemáticos en nuestras producciones con mayor calidad y menos costo.